

(18) ES	(11) NUMERO	278780	(19) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 4 7 B 7 3 / 0 0 ,

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESTANTERÍA ARMABLE PARA BOTELLAS Y SIMILARES".

(71) SOLICITANTE (S)
COMAT, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, C. Gran de Sant Andreu, 386

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una estantería armable para botellas y similares, la cual se obtiene a partir de un número muy reducido de grupos de piezas, que pueden montarse y desmontarse fácilmente, adaptando la forma y capacidad de la estantería a voluntad.

El acondicionamiento de las botellas de bebidas es un problema importante, dado el espacio que ocupan. Por otra parte, el espacio de que se dispone para situar las botellas es muy variable según cada caso concreto, puesto que generalmente se aprovechan lugares angostos, bajos de armarios, rincones de despensas y cocinas, u otros semejantes.

Las estanterías conocidas suelen estar formadas por módulos encajables, cada uno de los cuales tiene capacidad para dos o más botellas. Estos módulos son voluminosos y, por consiguiente, ocupan un considerable espacio. Además, dado que los módulos tienen una capacidad para dos o más botellas cada uno, resulta que es difícil adaptarlos al espacio de que se dispone con toda exactitud.

Por todo ello se ha ideado la estantería armable objeto de la invención que consigue adaptarse perfectamente a las necesidades de cada caso.

La estantería en cuestión consta de unos listones dotados de un número indeterminado de orificios en sus cuatro caras, en los cuales son ajustables los extremos de unas varillas de unión entre los listones, que permiten ampliar la estructura tanto superior como lateralmente.

Ventajosamente los orificios situados en las caras mayores de los listones están formados por manguitos que los

atraviesan y que sobresalen por las caras opuestas de aquéllos, en cuyo interior ajustan los extremos de las varillas de unión entre los listones.

5 La longitud de las varillas equivale a algo más del diámetro de las botellas, para que al armar la estantería queden formados los espacios de alojamiento de las botellas, entre cada dos listones consecutivos.

10 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la estantería.

15 En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de los principales componentes de la estantería, desmontados; la figura 2 es una vista en perspectiva del extremo de un listón al que están acopladas cuatro varillas; la figura 3 es una vista en sección transversal del extremo del listón representado en la figura anterior; la figura 4 es una vista en perspectiva de dos tramos de una estantería armada; la figura 5 es un detalle en alzado frontal de la estantería armada con las botellas apoyadas entre dos listones; la figura 6 es una vista en alzado lateral de un tramo de estantería doble, es decir, con los listones de longitud suficiente para acondicionar entre cada par dos botellas opuestas; y la figura 7 es una vista en alzado lateral de un tramo de estantería simple.

25 La estantería descrita consta en los dibujos de una pluralidad de listones -1- dotados de orificios -2- en sus caras mayores, junto a los extremos y, si son de doble longi-

gitud también en la parte media, en cuyos orificios encajan unos casquillos -3- inamovibles, que sobresalen por las dos caras opuestas del listón (figuras 1, 2 y 3).

5 También en los cantos o caras menores de los listones hay unos orificios -4- de menor diámetro, alineados los de las caras opuestas y, ventajosamente, situados a la misma altura que los orificios -2-.

10 Completan los listones descritos unas varillas -5-, todas de idéntica longitud y de diámetro adecuado para ajustarse en forma amovible en el interior de los casquillos -3- y de los orificios -4-, con el fin de armar la estantería.

La longitud de las varillas -5- está calculada para que los espacios entre listones y varillas permitan el acondicionamiento de botellas -6-, que se apoyarán entre los cantos de dos listones consecutivos y, frontalmente, en las varillas situadas en la parte anterior.

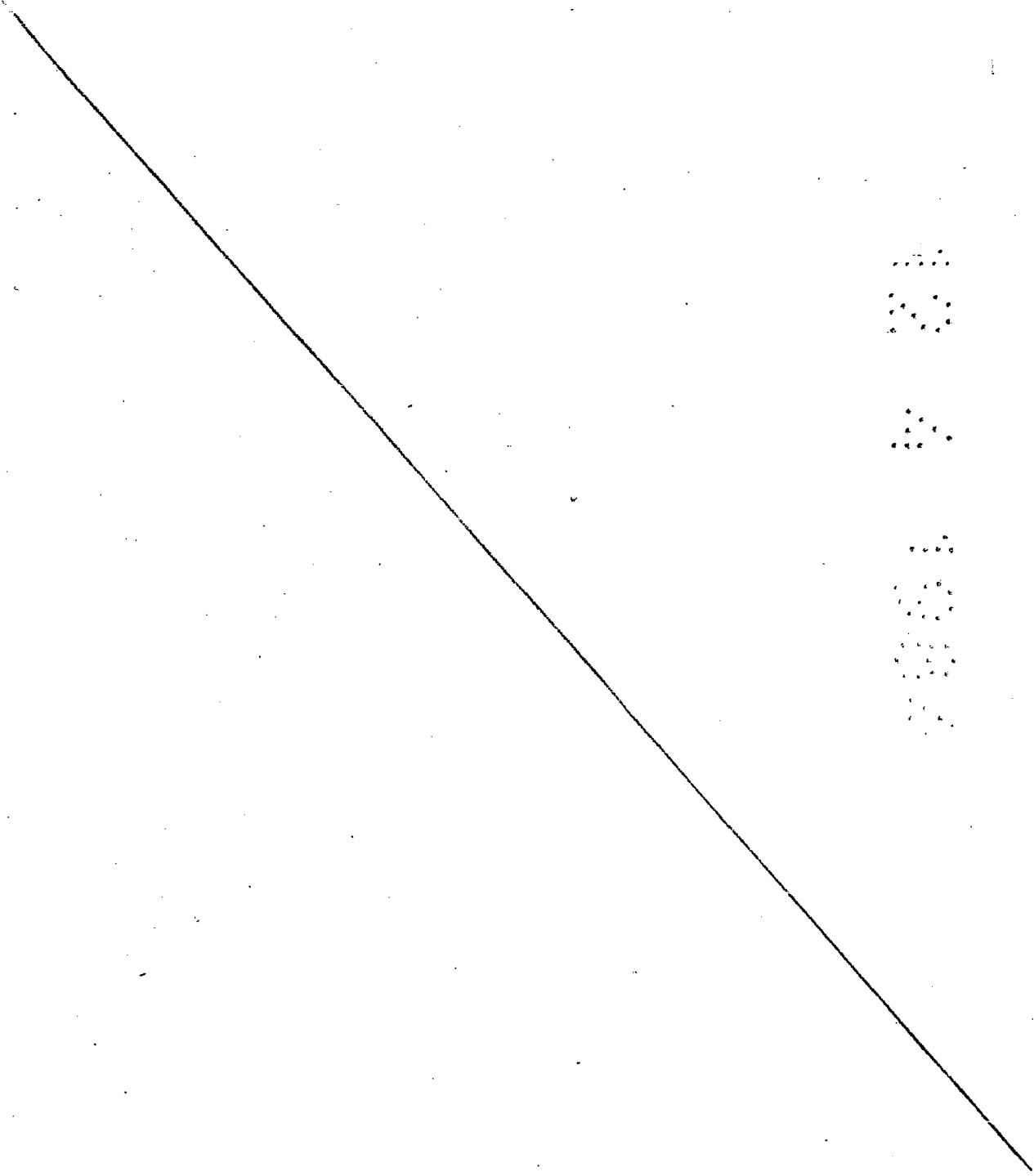
Cuando la longitud de los listones es doble, pueden acondicionarse dos botellas en cada espacio, en posiciones opuestas (figura 6).

20 Como se deduce de todo lo descrito, la estantería se obtiene a partir de dos tipos de piezas, listones -1- y varillas -5-, lo cual permite reducir extraordinariamente el coste de la misma. Además, es posible armar la estantería adaptándola a cualquier situación, puesto que puede ampliarse tanto superior como lateralmente, formando espacios para botellas
25 de uno en uno. Incluso es posible combinar listones dobles y sencillos (figura 4), para formar espacios de una sola o dos botellas.

serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes de la estantería, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estantería armable para botellas y similares, caracterizada esencialmente por el hecho de que está formada a partir de dos tipos de piezas, por una parte unos listones y por otra, unas varillas, cuyos listones están dotados de unos orificios en sus cuatro caras, situados a la misma altura los de una cara respecto a los de las demás, en los cuales ajustan a presión pero en forma desmontable, los extremos de las varillas que permiten formar filas y columnas de listones regularmente espaciados, formando entre cada par de listones inmediatos, un lecho para la botella correspondiente.

2. Estantería armable para botellas y similares, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que los listones son planos y en sus caras mayores presentan incorporados unos casquillos sobresalientes, situados a la altura de los orificios de las caras menores, en cuyo interior encajan los extremos de las varillas.

3. Estantería armable para botellas y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que los listones presentan los orificios y casquillos situados en la proximidad de sus extremos, siendo la longitud de los listones suficiente para alojar una sola botella entre cada par.

4. Estantería armable para botellas y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que los listones son de longitud doble y presentan los orificios y casquillos junto a los extremos y en la zona intermedia

de los listones, con lo cual pueden alojarse dos botellas en sentidos opuestos entre cada par de listones.

5. Estantería armable para botellas y similares.

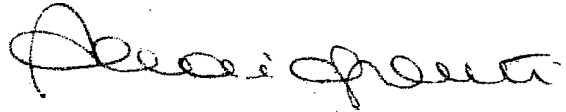
La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 12 de abril de 1984

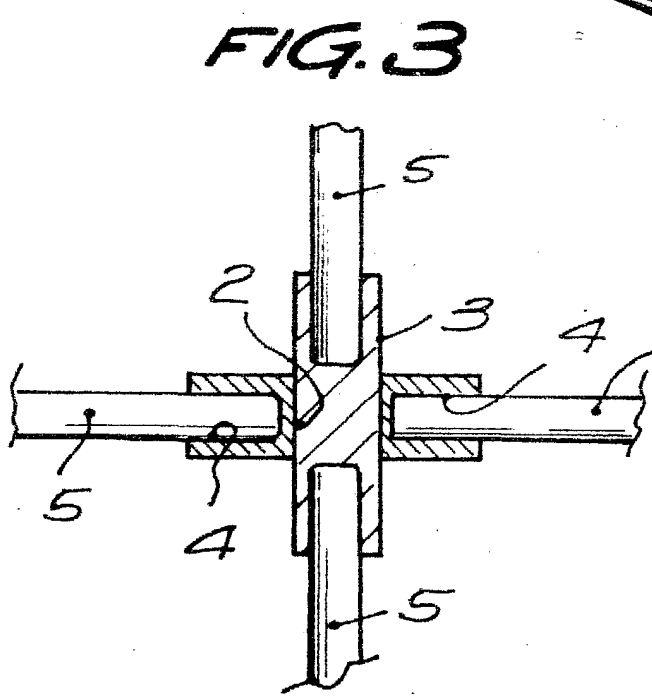
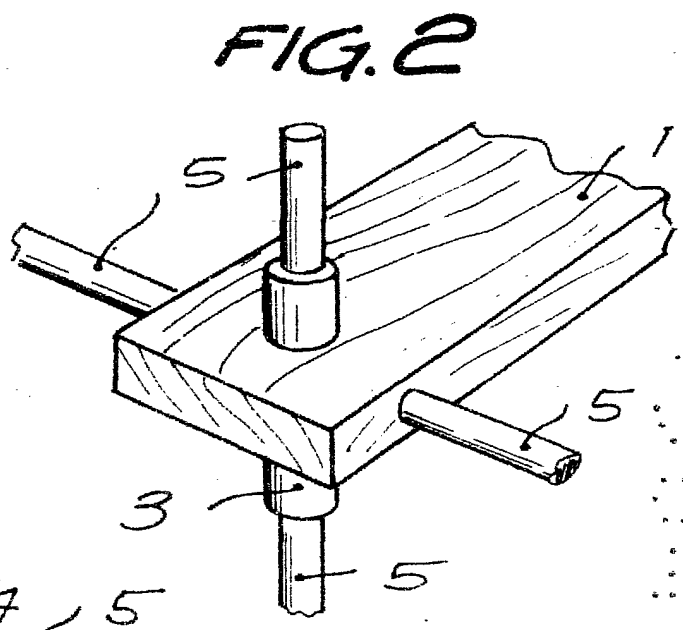
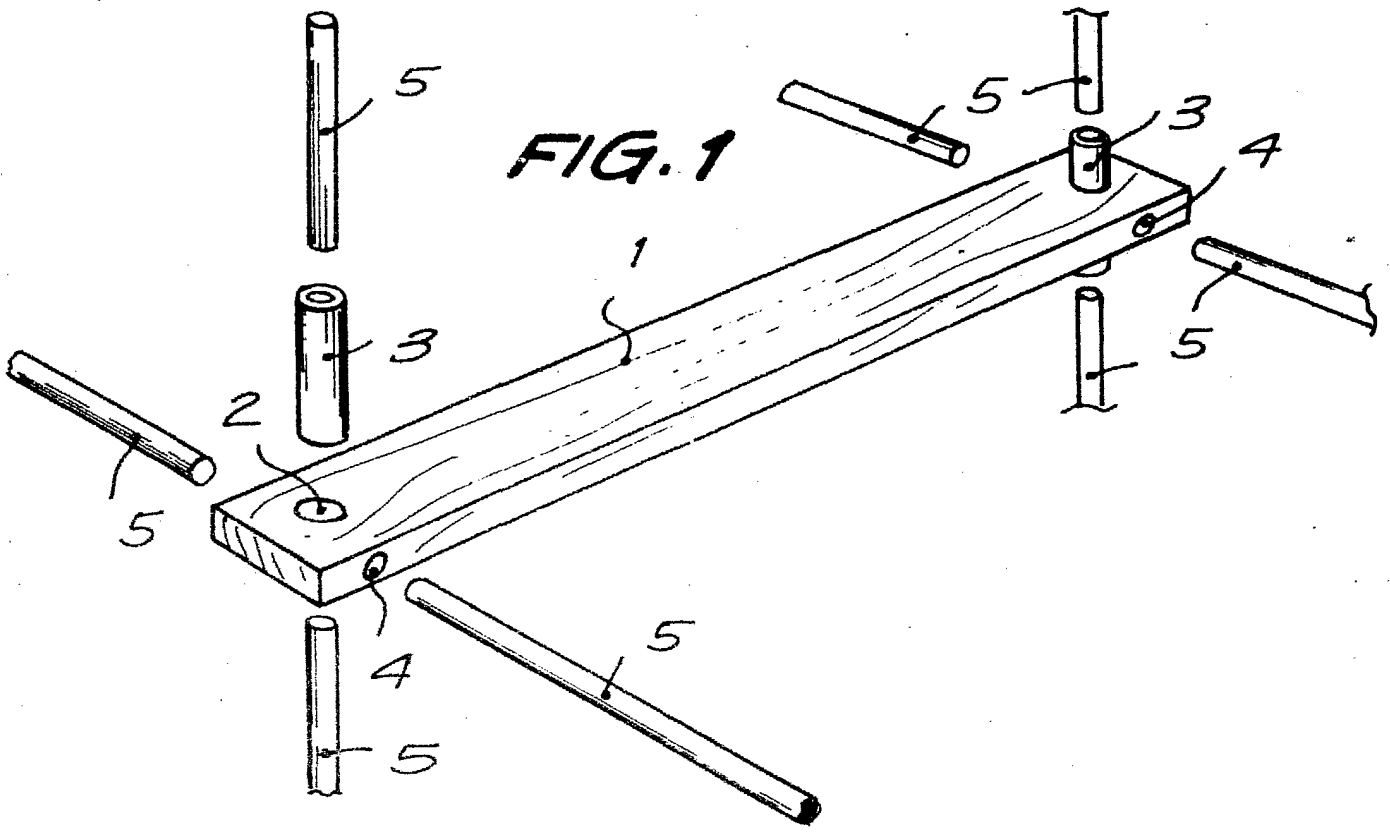
COMAT, S. A.

p. a. I. PONTI

P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'I. Ponti', written in a cursive style.

93495/2



Barcelona, 12 de abril de 1984
 p. a. I. PONTI
 p. p.

Jordi Ponti

33495/2

FIG. 4

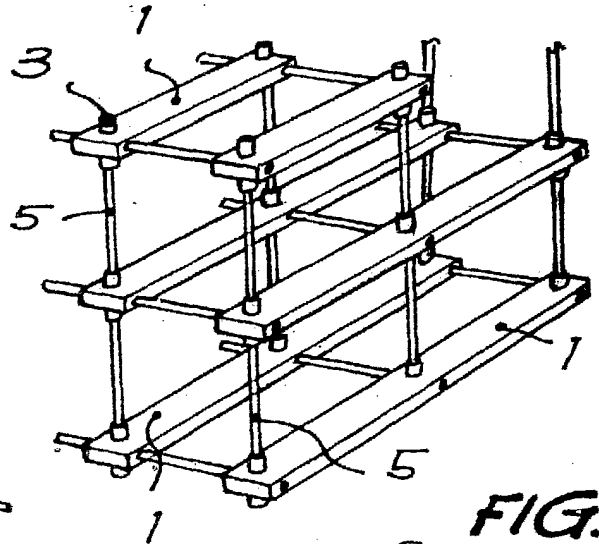
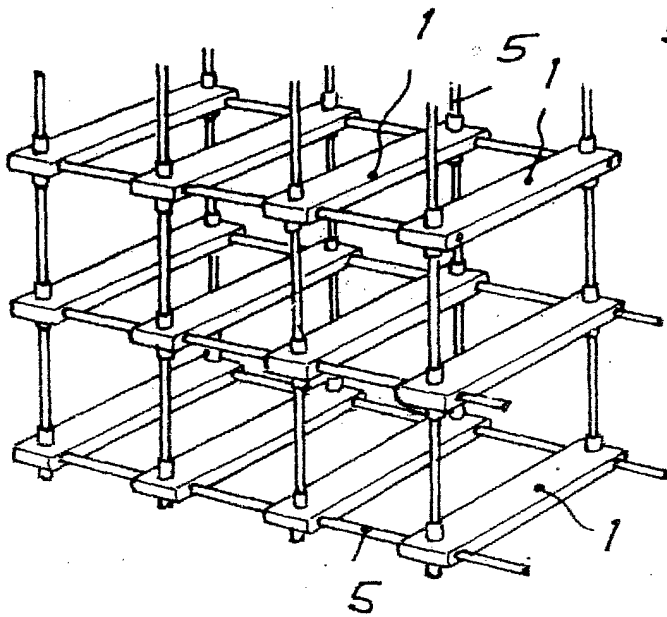


FIG. 5

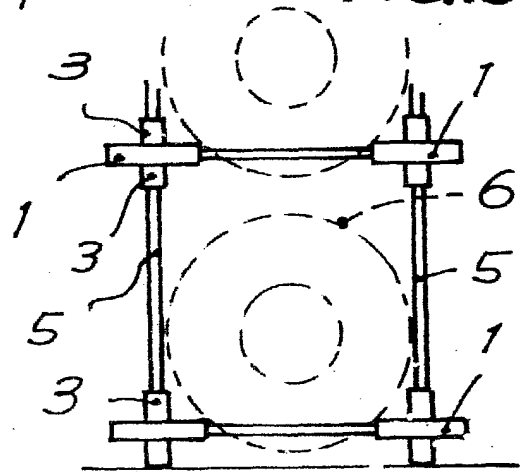


FIG. 6

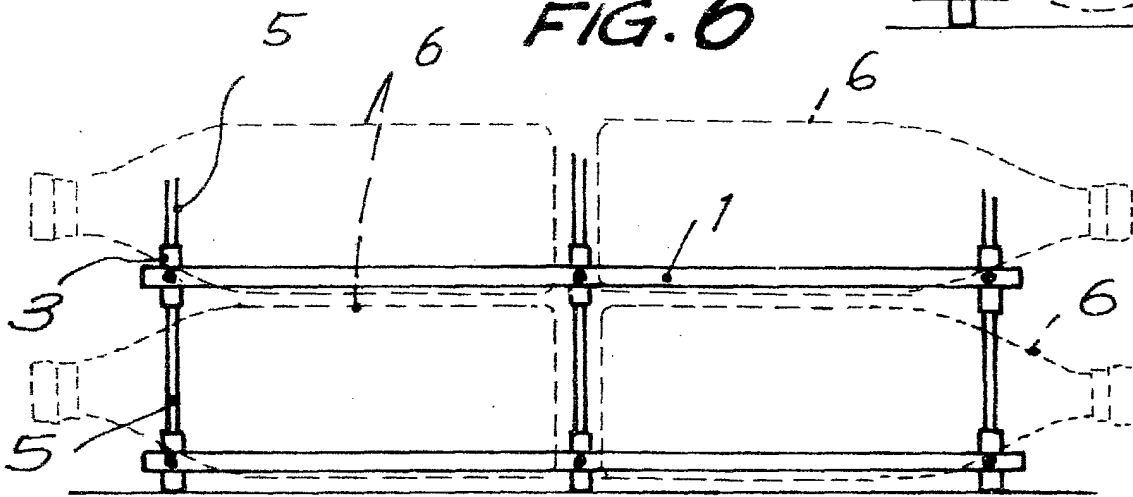
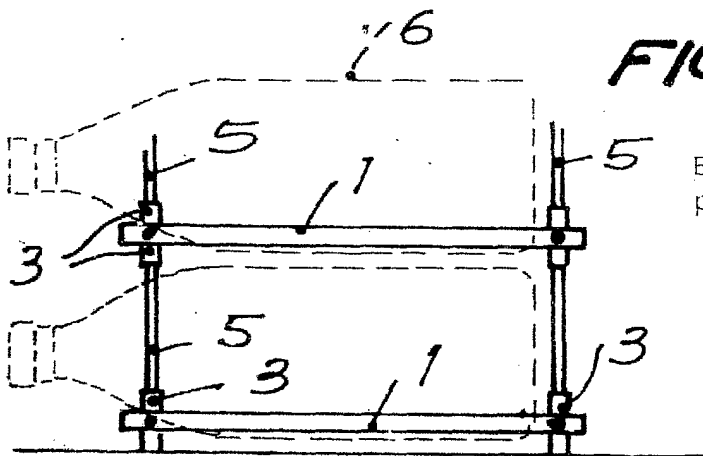


FIG. 7



Barcelona, 12 de abril de 1984

p. a. I. PONTI

p. p.

I. Ponti